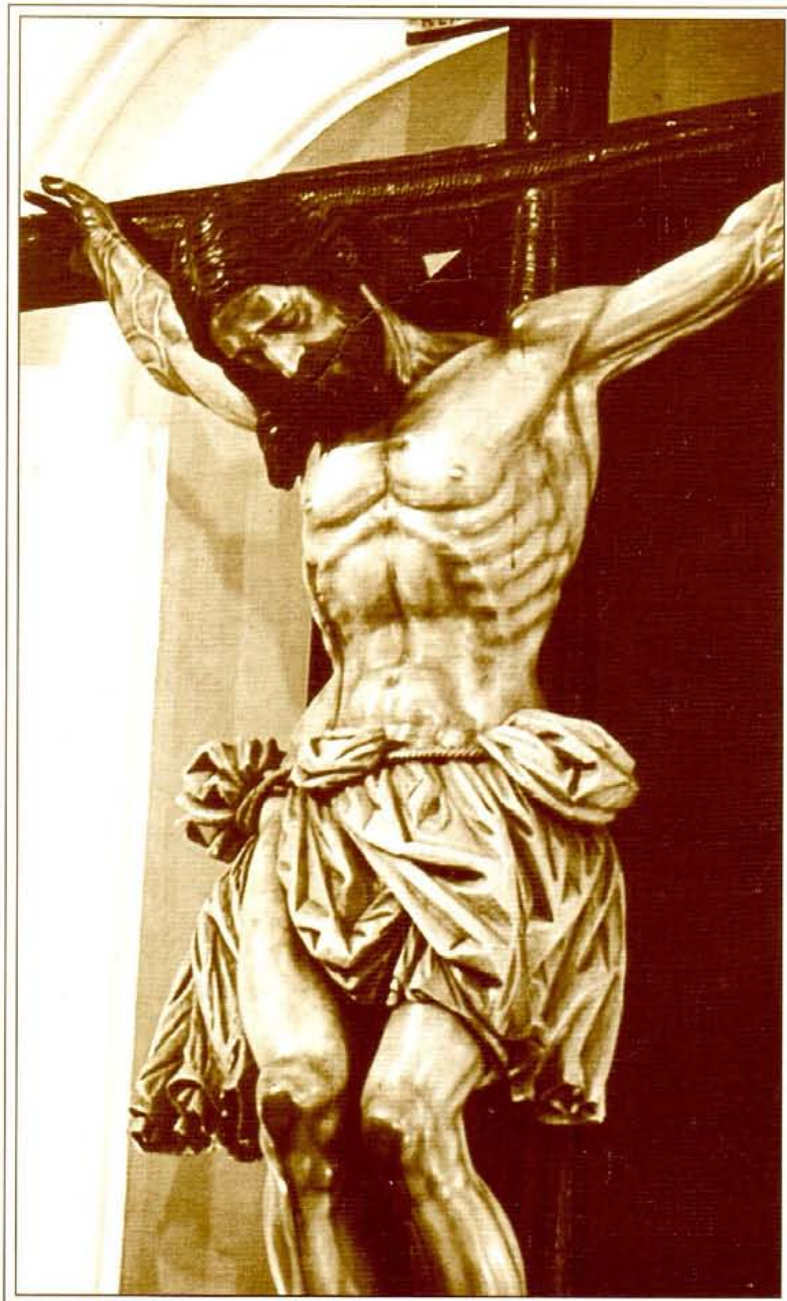




Boletín de la Hermandad de la Misericordia





## Misericordia

Boletín de la Hermandad de Culto y Apostolado y Cofradía de Penitencia  
del Santo Cristo de la Misericordia y María Santísima de la Concepción

---

Nº 55 - Febrero de 2003 - Año XX

Director: Rafael A. López Verdejo

Colaboran: Juan J. Padilla Pons, José Alfonso Varela Rodríguez y la Hermana Ana María

Fotografías: Pedro Borrego Torres, José T. Álvarez de Luna y Rafael A. López Verdejo

Portada: Cristo de la Misericordia - Contraportada: «La Madona del Rosario», Murillo (1675-1680)

Edita: Hermandad de la Misericordia - Apdo. de correos 396 - 21080 - Huelva

Imprime: Artes Gráficas Andaluzas S.L. - Depósito Legal: H-2-87

Queridos hermanos y hermanas de la Misericordia:

En estas fechas permitidme que os felicite y que os desee para este año que comienza las mejores venturas y bienestar que os hagan felices junto a familiares y amigos.

Lógicamente no puedo dejar pasar esta ocasión para agradeceros el gran apoyo que en las pasadas elecciones a Hermano Mayor me dispensásteis con esa gran participación y que demuestra el grado de confianza, que habéis depositado en mi persona y en la Junta de Gobierno, tanto en la anterior como en la que hemos formado en esta nuestra segunda legislatura. Por ello muchas gracias.

Volviendo a lo acontecido en el pasado curso cofrade con el Laudo emitido por la Junta del Consejo de Hermandades y Cofradías contra nuestra hermandad por el tema de horarios e itinerarios, y posteriormente incoación de expediente sancionador de falta muy grave, os comunico, aunque pienso que ya conoceréis a través de los medios de comunicación y/o por voz de los miembros de nuestra Junta de Gobierno, que en el pleno de Hermanos Mayores celebrado en el mes de Junio pasado se decidió que no éramos merecedores de ningún tipo de sanción ya que no habíamos incurrido en ningún tipo de falta. Es la segunda vez que esto ocurre y espero y deseo que ya no se vuelva incoar algún expediente por algo similar no solo a nuestra hermandad, sino a cualquier otra.

El próximo día 18 de Enero, como todos los años, asistiremos al XIV encuentro de Hermandades de la Misericordia de Andalucía que, en esta ocasión, se celebrará Dm. en la localidad cordobesa de El Carpio. Todo aquel hermano que tenga la intención de asistir a dicho Encuentro, debe pasarse por nuestra casa hermandad con objeto de hacerlo saber a los organizadores del mismo. Nos agradecería que fuésemos muchos los hermanos que nos desplazemos a El Carpio y así disfrutar juntos de esta convivencia.

Como cada año, el primer martes de Febrero, día 4, comienza el Quinario en honor y gloria a



## Editorial

nuestro titular, el Santo Cristo del Santo Cristo de la Misericordia, teniendo como punto culminante el domingo día 9, con la Función Principal de Instituto. Espero y deseo que la asistencia y participación de todos los hermanos y feligreses sea importante.

A continuación os comentaré, aunque pienso que la gran mayoría de vosotros estaréis informados, el estado actual del gran proyecto en el que nos involucramos hace ya dos años, las obras de nuestra Iglesia y Casa de Hermandad. En el momento en que llegue a tus manos este boletín, se habrá terminado con los apartados de cimentación y estructuras y se habrá contratado y empezado los apartados de albañilería, fontanería y electricidad, así como el ascensor. El ritmo de las obras es el que en principio se había programado a excepción de algún retraso pequeño debido a las lluvias; pero aún así creo que el reto de tener la terminada para la Semana Santa del año 2004 sigue adelante. La verdad es que todos estamos muy contentos y entusiasmados con el desarrollo de las obras, atendiendo a nuestras opiniones y la de los hermanos y feligreses que se acercan a la calle Rábida y que nos dan sus comentarios sobre el tema. Ya en el próximo Cabildo Ordinario de Cultos, Cuentas y Estación de Penitencia, a celebrar en la próxima Cuaresma, y al que todos estamos obligados a asistir, os informaremos con muchos más detalles de la situación de las obras, datos económicos actualizados de la misma, etc...

Como consecuencia del término de las obras, este año será el último en que la Cofradía salga procesionalmente desde la Iglesia de la Milagrosa, por lo que sería una gran ocasión histórica, y una buena excusa para que todos hagamos el esfuerzo y el cuerpo de nazarenos se incremente en mayor cantidad que en años anteriores, por lo que os animo a que participéis en nuestra estación de penitencia el próximo 18 de Abril, recordando la obligación que todos los hermanos contraemos con la Cofradía por el hecho de serlo.

## Actualidad

### Elecciones de Octubre de 2002

El pasado miércoles 23 de octubre se celebró Cabildo General Ordinario de Elecciones. Al mismo concurría una única candidatura al cargo de Hermano Mayor por parte de nuestro hermano Sebastián Velo Camacho. Una vez cerrada la mesa y ejecutado el recuento, se certificó el siguiente resultado: de un total de 145 votos emitidos, 143 fueron favorables a Sebastián Velo Camacho y 2 fueron desfavorables. Una vez confirmada la elección por el Obispado, se ha configurado el Cabildo de Oficiales tras recibir el nombramiento oficial por parte del Ilustrísimo Señor Vicario General de la Diócesis. La nueva Junta de Gobierno, por tanto, es la siguiente:

Director Espiritual	N.H.Rvdo. P. D. Domingo Martín Martín
Hermano Mayor	N.H.D. Sebastián Velo Camacho
Consiliario	N.H.D. José Antonio González Hurtado
Mayordomo 1º	N.H.D. Juan José Padilla Pons
Mayordomo 2º	N.H.D. Gabriel Ángel Cruz Peláez
Secretario 1º	N.H.D. Rafael Ángel López Verdejo
Secretario 2º	N.H.D. Manuel Mojarro Madrid
Prioste 1º	N.H.D. Manuel Garrocho Carrasco
Prioste 2º	N.H.D. Carmelo Pedraza Díaz
Promotor de Culto y Apostolado	N.H.D. José Antonio Hernández Mateo
Vocal de Mayordomía	N.H.D. José Manuel Conde Barba
Vocal de Secretaría	N.H.D. David Carbajosa Aguilera
Vocal de Priestía	N.H.D. Pedro Borrego Torres

### Templo y Casa-Hermandad

Las obras de la nueva Casa de Hermandad marchan a buen ritmo. En estos días previos al Quinario se están ultimando los trabajos de las estructuras. Paralelamente se han iniciado las labores de albañilería, concretamente en la zona del almacén, con el objeto de poder realizar este año los ensayos de costaleros desde allí. De esta manera será posible que comencemos a desalojar los distintos almacenes en los que hemos tenido que depositar distintas pertenencias, enseres y herramientas. A continuación se incluyen unas imágenes de la evolución de la obra.



## Espiritualidad

### El conoce nuestro barro

Estamos prácticamente en los inicios de un nuevo año. Un año en el que cada día va a ser una clara manifestación de la MISERICORDIA de Dios. ¿Sabremos darnos cuenta? ¿Sabremos estar abiertos a esa misericordia? ¿Aprenderemos a ser nosotros, un poco más misericordiosos con quienes están a nuestro lado? Son muchas las veces que en la Sagrada Escritura, tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo Testamento, se nos habla de la MISERICORDIA. Esta palabra, "MISERICORDIA", aparece ni más ni menos que unas 106 veces en la Biblia.

Así el libro de Baruc, nos dice que "El nos escolta con su misericordia" (Baruc 5,9). "Que es un Dios y fiel, que guarda su alianza y su misericordia siempre". (Deuteronomio 7, 9 b). También nos dice que "¿Quién podrá contar todos sus gestos de misericordia?" (Eclesiástico 18, 5 b). Y así podríamos seguir enumerando todos los textos; pero creo que con estos es suficiente para que nos demos cuenta que la MISERICORDIA de la que se nos habla:

Es una MISERICORDIA que permanece para siempre. Es una MISERICORDIA de la que el pueblo elegido se alegra. Es una MISERICORDIA que nos envuelve en cada instante de nuestra existencia. Y es que MISERICORDIA es: Amor, Ternura, Bondad, Fidelidad, etc, etc, de Dios al hombre.

El cristiano es esa persona que va experimentando en su vida, la MISERICORDIA del Señor. Nosotros somos cristianos que queremos tomarnos en serio, y no en serie, nuestro cristianismo; es decir: Nuestra vida de FE, ESPERANZA Y CARIDAD. Queremos imitar los rasgos del Señor para hacerle presente hoy en nuestra sociedad, en nuestro mundo. En nuestras manos está,

pues el que haya coherencia entre lo que creemos y lo que vivimos. Pienso que todos en muchos momentos de nuestra vida hemos experimentado la gran MISERICORDIA que Dios ha tenido con nosotros. !!!Tenemos tanto que agradecer al Cristo de la MISERICORDIA!!!

Juan Pablo II, en la carta apostólica "Novo Millennio Ineunte" nos recuerda que si de verdad hemos contemplado el rostro de Cristo, nuestra vida tiene que inspirarse en el "mandamiento nuevo" que El nos dio "Que como yo os he amado, así os améis también vosotros los unos a los otros" (Juan 13,34) y dicho de otra manera "que seamos reflejos y testigos de su misericordia". Para ello necesitamos desear y pedir con insistencia "ENTRAÑAS DE MISERICORDIA". ENTRAÑAS DE MISERICORDIA para no juzgar lo que hacen los otros. Con qué frecuencia vamos llevando mala información de un lugar a otro, con el fin de ir destruyendo sea a quien sea. ENTRAÑAS DE MISERICORDIA para saber disculpar a tiempo... Juan Pablo II en "Novo Millennio Ineunte" nos dice: espiritualidad de la comunión es la capacidad de ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios... ENTRAÑAS DE MISERICORDIA para saber comprender más a cada persona, para poder ponerme en su lugar. Espiritualidad de la comunión significa capacidad de sentir al hermano de fe «como uno que me pertenece», para saber compartir sus alegrías y sus sufrimientos, para intuir sus deseos y atender a sus necesidades, para ofrecerle una profunda amistad... ENTRAÑAS DE MISERICORDIA para saber suavizar el ambiente donde me encuentro, para suavizar las heridas y fallos de los demás... Espiritualidad de la comunión es saber "dar

espacio" al hermano, llevando mutuamente las cargas de los otros (Gálatas 6,2) y rechazando las tentaciones egoístas que continuamente nos acechan y engendran competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidias... "No extingáis el espíritu, no despreciéis las profecías, examinadlo todo y quedaos con lo bueno" (I Tesalonicenses 5,19-21) **ENTRAÑAS DE MISERICORDIA** para en definitiva tomarnos el Evangelio en serio, "siendo imitadores de

Cristo" y de nadie más. El tiene que ser nuestro único modelo a imitar y seguir. **ENTRAÑAS DE MISERICORDIA** porque "cada vez que lo hicisteis con uno de estos, conmigo lo hicisteis" (Mateo 25, 40) María Madre de Misericordia, enseña a mis ojos y a mi alma a buscar en tu Jesús más que las manos con que hace milagros, el corazón con que ama.

**Hermana Ana María**  
*Misioneras Eucarísticas de Nazaret*

### **El Muñidor: "El escaparate"**

Esta madrugada Señor sentíamos tu llamada en nuestras filas de nazarenos, no sonaba la esquila, sólo tu voz cansina, porque estabas muriendo por nosotros; es cierto Señor que estamos descuidando tu mensaje, más bien, no queremos entenderlo, hoy no basta con la oración, aunque siempre es necesaria. Hay que llegar a la acción. Sí hermanos, Jesús nos pide que salgamos de nuestra fe inmovilista y le demos vida, muchas son las acciones que podemos emprender, según nuestras limitaciones, y cada minuto que dediquemos a ello un peldaño nos acercará a Él (apoyo en la formación catequética y educativa, asistencia a comedores sociales, dedicación a la acción caritativa de nuestra parroquia o bolsa de caridad de la hermandad, etc.) También nuestra Hermandad te necesita, no tiene sentido una Hermandad para la junta de gobierno y sus amigos, sino que la Hermandad es de todos y para todos, nosotros reiteramos que te necesitamos, y sin ti no queremos seguir adelante. ¿Y yo que puedo hacer?, respóndete esta pregunta a los pies de nuestro Cristo, cierra los ojos y escúchale, que no te distraiga nada y encontrarás la respuesta.

### **Puntos de meditación para mi Estación de Penitencia**

- ¿Por qué elegí esta Cofradía entre tantas otras? ¿Por qué sigo perteneciendo a ella?
- ¿Cuántas veces he leído las Reglas de mi Hermandad?
- ¿Satisfecho de mi asistencia a todos los cultos, a todos los actos, a todas las convivencias?
- ¿Mi colaboración con la Hermandad es cordial?
- ¿Los problemas de mis hermanos cofrades me interesan, los averiguo, los comparto?
- ¿Hay enfermos en nuestra Cofradía y gente sin trabajo? ¿Los he visitado? ¿Los pienso visitar?
- ¿Mis sentimientos y mis obras se ajustan a mi fe? ¿Conozco el Evangelio? ¿Lo leo con frecuencia?
- ¿Me atrae la Pasión de Cristo? ¿Hago oración como el Señor nos enseñó?
- ¿Arrojo con el silencio las faltas ajenas? ¿Lucho contra mis propios defectos?
- ¿Me acerco muchas veces al sacramento de la Penitencia, confesando íntegramente y pidiendo ayuda para enmendarme?
- ¿Adoro al Santísimo y recibo con frecuencia la Sagrada Comunión?
- ¿Traigo nuevos hermanos?
- ¿La Virgen María es importante en mi vida? ¿Hasta que punto?

**Cristóbal**



Hermandad de Culto y Apostolado y  
Cofradía de Penitencia del Santo Cristo de la Misericordia  
y María Santísima de la Concepción

Establecida canónicamente en la Parroquia de Nuestra Señora Estrella del Mar (Iglesia de la Milagrosa),  
de esta ciudad de Huelva

*Consagrará, en Homenaje, Adoración y Gloria de su Divino Titular*

El Santo Cristo de la

# MISERICORDIA

Durante los días 4, 5, 6, 7 y 8 de Febrero de 2003

## SOLENNE QUINARIO

Comenzando a las 8:45 de la tarde con el siguiente orden:  
Ejercicio del Quinario, celebración de la Eucaristía con Sermón.

Ocupará la Sagrada Cátedra

**Rvdo. P. D. FRANCISCO SILVA LIMÓN**

*Delegado Diocesano de Apostolado Seglar y  
Párroco de Ntra. Sra. de La Estrella (Coria - Sevilla)*

El Domingo día 9 de Febrero, esta Hermandad y Cofradía celebrará su

## FIESTA PRINCIPAL DE INSTITUTO

Dará comienzo a las 12 horas, siendo oficiada por el mismo predicador y será ofrecida  
por las intenciones de S.S. Juan Pablo II, Pontífice Máximo.

*Al Ofertorio, esta Hermandad y Cofradía hará pública*

**PROTESTACION DE FE CATOLICA, en especial del Dogma de la INMACULADA CONCEPCION DE LA SANTISIMA  
VIRGEN MARIA, así como el de la ASUNCION DE MARIA EN CUERPO Y ALMA A LOS CIELOS y renovará sus  
VOTOS Y JURAMENTOS en defensa de la MEDIACION UNIVERSAL DE SANTA MARIA EN DE LA  
DISPENSACION DE TODAS LAS GRACIAS y de su REALEZA UNIVERSAL**

Durante los días del Quinario, habrá acompañamiento musical  
a cargo del organista Sr. D. David López Jiménez,  
y junto a una capilla musical en la Función Principal.

El Sábado día 8, al término del Culto, se procederá a la imposición de medallas  
de la Hermandad, y Juramento de los nuevos hermanos



Huelva



## Investigación

### LA COFRADÍA DEL DULCE NOMBRE DE JESÚS (XVI – XVIII): Fundación, evolución y decadencia de este culto en nuestra ciudad

Quiero ofreceros una síntesis sobre el origen, evolución y decadencia del Culto al Dulce Nombre de Jesús, que perduró en Huelva durante casi tres siglos. Gracias a Nuestra Hermandad se ha recuperado este culto en nuestra ciudad, con la bendición del Niño Jesús, que tuvo lugar el 11 de abril de 1993 en la Iglesia de Santa María de Gracia. Todos tenemos el anhelo de ver incorporado con carácter oficial y el beneplácito de nuestra Autoridad Eclesiástica, esta bella y devota advocación del Dulce Nombre de Jesús al título de Nuestra Hermandad de la Misericordia.

#### Origen del culto

El culto al Dulce Nombre de Jesús nace en el seno de la Orden de los Predicadores de P.P. Dominicos, y entre los fines principales de esta devoción destaca el de "reparar las ofensas que se irrogan a su Divina Majestad con las blasfemias, votos y juramentos" que por desgracia se proferían también en aquella época.

En 1550, el P. Dominicó Fray Diego de Vitoria erigió en el convento de San Pablo de Burgos la cofradía matriz de todas las que después se extendieron por todo el territorio español. Los Soberanos Pontífices Pío IV, en 1564, San Pío V en 1571, Gregorio XIII en 1580, y Clemente VIII, aprobaron esta asociación y la enriquecieron de Indulgencias. La Cofradía pasó bien pronto las fronteras de España y se extendió por todo el mundo.

Ya en Sevilla el Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, Arzobispo de Sevilla, por su Edicto Sinodal, dado el 15 de enero de 1572, fundó en esta ciudad la Cofradía del

Dulce Nombre de Jesús, disponiendo a la vez que, de igual modo, se erigiese en las iglesias de todo el Arzobispado. Conocemos por los relatos de 1596 del P. Baltasar Juan Roca, de la Orden de Predicadores, que la fundación de estas hermandades habría de hacerse "*donde uviere convento de la Orden de los Predicadores... y si no lo uviere...*" que se funde siempre bajo la autoridad y licencia de ésta.

#### Preliminares de la fundación de la Cofradía onubense

En Huelva no existía convento de P.P. Dominicos por aquella época, si bien conocemos por el cabildo, celebrado el 20 de abril de 1582, que los Dominicos antes de la construcción de la Ermita del Señor San Roque (posterior Convento Mercedario), y con autorización del Duque, tomaron posesión e incluso celebraron misa de fundación de una casa en sus inmediaciones donde pusieron campanilla y cruz. También conocemos que, durante el siglo XVI, los Dominicos eran frecuentes predicadores en las celebraciones religiosas de nuestra cuaresma.

Ignoramos de quienes partió la iniciativa de la fundación de Nuestra Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, pero no es descabellado pensar que la iniciativa partió de los seglares de Huelva, movidos y alentados por los P.P. Dominicos que predicaban en nuestras iglesias. Y ¿dónde debía fundarse?. Parece evidente que en el primer convento de frailes que se fundó en Huelva, el de Mínimos de San Francisco de Paula, que fundaron convento en 1582.

La situación socio-religiosa en Huelva a comienzos del siglo XVII también denota que

hubo necesidad de desagrar al Señor por las ofensas de juramentos y blasfemias. Así en el Cabildo secular del jueves, 26 de marzo de 1609 "... se trató que por los sermones desta quaresma en los pulpitos sea dicho que en esta villa la gente de la mar y tierra juran desafortadamente y encarga que se ponga algún remedio... se acordó que se apregone en la Calsada, Plasuela y en esta Plasa (San Pedro) que ninguna persona de ninguna calidad y estado y edad que sea no jure ningún juramento en ofensa de dios nro. Sr y de su santo nombre en ninguna conversacion ni trato que hagan, so pena que pague por cada juramento ocho maravedis... y para que tenga efecto y



se vea la enmienda que ay en ello se diputo para ello en La Plasa publica desta villa que aya una alcancia en el citio... deste cavildo para que se ehe en ella la limosna y penas que se cobraren la qual execute qualquiera persona que se hallare presente so pena de que el que lo consintiere y no executare pague doblado por el que jurare, y en la plasuela aya otra alcancia... y en la calsada otra... adonde se eche lo que se executare y se aplica lo que se hiciere desto para la fiesta del Sto. Dia de Corpus Xpristi. Y esto se guarde y cumpla".

### Primeros testimonios de la fundación de la Cofradía

Los testimonios más antiguos de la

existencia de la Cofradía se remontan según Juan Caballero y Lama al año 1596 y perdura hasta finales del siglo XVIII siempre radicada en el Convento de Mínimos de la Victoria, si bien no hemos podido localizar esta referencia documental. Por el contrario hemos encontrado los siguientes testimonios que acreditan su existencia en el referido convento:

Testamento de Bartolomé Rodríguez, otorgado el 23 de mayo de 1602, ante el escribano Juan de Segura, en el que manda "... que se dè de limosna a la cofradía de nuestra señora de Consepçion, y de las Animas del Purgatorio, y del Nombre de Jesús que esta fundada en el Convento de la Victoria, à cada una dellas dos ducados...". El dicho Bartolomé Rodríguez vuelve a testar el 20 de junio de 1603 ante el mismo escribano, nombrando de nuevo a la cofradía.

Otros documentos son: Testamento de María Yáñez de Jaén, otorgado el 23 de mayo de 1602, ante Juan de Segura; y el del Vicario D. Francisco Romero Quintero, otorgada testamento el 10 de marzo de 1606 ante el escribano Luis Díaz Palomino.

Estos documentos acreditan suficientemente la existencia de esta Cofradía a comienzos del siglo XVII, y su establecimiento canónico en el Convento de la Victoria, si bien adivinamos que su fundación se remonta a finales del siglo anterior, coincidiendo con la fundación también del Convento. Se tiene registrado multitud de referencias documentales de la existencia de esta cofradía hasta finales del siglo XVIII, en que se extingue antes de la desaparición del propio convento.

### Las imágenes de culto y su iconografía

El símbolo de esta devoción, que en principio tuvo sus anagramas en las letras J.H.S. (Jesús, Hombre, Salvador), se concretó desde muy remotamente en la imagen del Niño Jesús cargado con el santo madero. Es una representación iconográfica que evoca, con todo respeto y veneración de los cofra-

des, que el Redentor, desde su nacimiento y niñez, ya venía redimiéndonos, vislumbrándose que su final habría de ser la aceptación dolorosa y mortal en el Calvario.

La Cofradía tenía como titulares al Niño Jesús, y a su divina Madre dolorosa, bajo las advocaciones del Dulce Nombre de Jesús y la Virgen del Dulce Nombre, también llamada del Mayor Dolor. Esto lo constatamos en el testamento de María Ortiz, otorgado el 29 de junio de 1742 ante Andrés González Valiente, quien dice tener *"empeñada una joya de oro en poder de Pedro Martín de la Estrella, vecino de esta villa, en setenta reales de vellón... Mando que ésta se rescate, y luego que lo esté la lego a la Virgen del Mayor Dolor de la cofradía del Dulce Nombre de Jesús, para su adorno, que así es mi voluntad"*.

Sabemos también que la imagen de la Virgen era de candelero como se denota en el testamento de Jerónima Lerado, otorgado el 1 de noviembre de 1607 ante Luis Díaz Palomino, que se expresa así: *"Item Mando, quiero y es mi voluntad que un vestido que yo tengo de tela azul que es basquiña y ropa se de para la imagen de Nuestra S<sup>a</sup> de el Nombre de Jesús de la Victoria de esta villa"*.

### La Estación de penitencia

La Cofradía organizaba su estación de penitencia el Jueves Santo con dos pasos. En el primero, el Niño Jesús con la Cruz a Cuestas, y en el segundo la Virgen del Mayor Dolor.

Conocemos también el autor de las andas que poseía la Cofradía a comienzos del siglo XVII, así como el nombre de su mayordomo. Esta noticia nos la ofrece el testamento de Manuel de Vega, maestro carpintero de lo blanco, y buen retablista de Huelva, otorgado el 22 de enero de 1616 ante Luis Díaz Palomino, en el que manifiesta: *"Item devo a Diego López mercader quatro reales y yo le adobé unas andas del*

*Nombre de Jesús, de que es mayordomo el dho. Diego López"*.

Otro documento al que ya nos referimos, y que es de vital importancia para adentrarnos en los detalles de cómo se realizaba la estación de penitencia en el siglo XVIII, es el testamento de María Ortiz, otorgado el 29 de junio de 1742 ante Andrés González Valiente, que transcribimos: *"Item declaro que la Virgen Santísima y Niño de Jesús que salen en la procesión intitulada el Dulce Nombre de Jesús, zita en el convento de Ntra. Sra. de la Victoria de esta villa, son dichas dos imagenes mias propias, por averlas costeadado, hasta en cantidad de zinco mill y ochocientos reales; las quales es mi voluntad que después de mi fallezimiento, se coloquen en el Convento de Religiosas de Santa María de Grazia de ella, en la parte y lugar que fuere más proporcionado, con obligación de que por tiempo de Semana Santa en todos los años, se saquen de dicho Convento y se lleven a el dicho de la Victoria, para la asistencia en la prosession que sale de el el Jueves Santo en la tarde y que después se restituyan a el de dichas religiosas..."*.

### Decadencia y desaparición de la Cofradía

Lo que es cierto que fallecida su camarista, María Ortiz unos años después, es posible como ocurriera con la cofradía homónima de Sevilla, que en la imposibilidad de realizarse lo preceptuado por ella, la Cofradía iría en decadencia en la segunda mitad del siglo XVIII, hasta su total extinción. Solo sabemos que en una relación de los bienes del Convento de la Victoria, fechada el 12 de febrero de 1771 y que se encuentra en el Archivo Municipal, se nos certifica la existencia de dos hermandades de penitencia: la del Cristo de los Azotes y la del nazareno, y no se menciona a la del Dulce Nombre de Jesús.

**José Alfonso Varela Rodríguez**

## El Celador

### Aires de renovación

Comienza una nueva legislatura y con ella una nueva etapa de "Misericordia", el boletín de nuestra Hermandad. Allá por junio de 1984 se daban los primeros pasos de esta publicación con un artículo de nuestro primer director espiritual, el recordado Don Carlos Núñez Vega. Han sido dieciocho años en los que "Misericordia" ha visto la luz ininterrumpidamente. En todo ese tiempo se ha ido reflejando la historia de esta joven Cofradía, hemos seguido la vida de la hermandad, el Muñidor nos ha acercado a la espiritualidad, el Aguaó nos ha aportado su visión crítica de la realidad y, desde hace poco, también estamos viviendo la ilusión de nuestro nuevo Templo y Casa de Hermandad. Después de doce años de trabajo es de justicia dedicarle unas líneas de agrade-

cimiento a nuestro anterior director, Manuel Jesús Rodríguez Redondo, y al incombustible colaborador Juan José Padilla Pons. No cabe duda de que el esfuerzo de estas dos personas ha sido clave para conseguir la continuidad de esta humilde publicación durante todo este tiempo.

También en este número iniciamos una nueva etapa en la que se pretende dar un nuevo impulso al órgano informativo de todos los hermanos y hermanas de la Cofradía. Aprovecho la ocasión para invitaros a usar nuestro Boletín a todos los que tengáis algo que expresar. Nuestra intención es la de acercaros este instrumento para que sirva como un nexo de unión fraternal más entre todos nosotros.

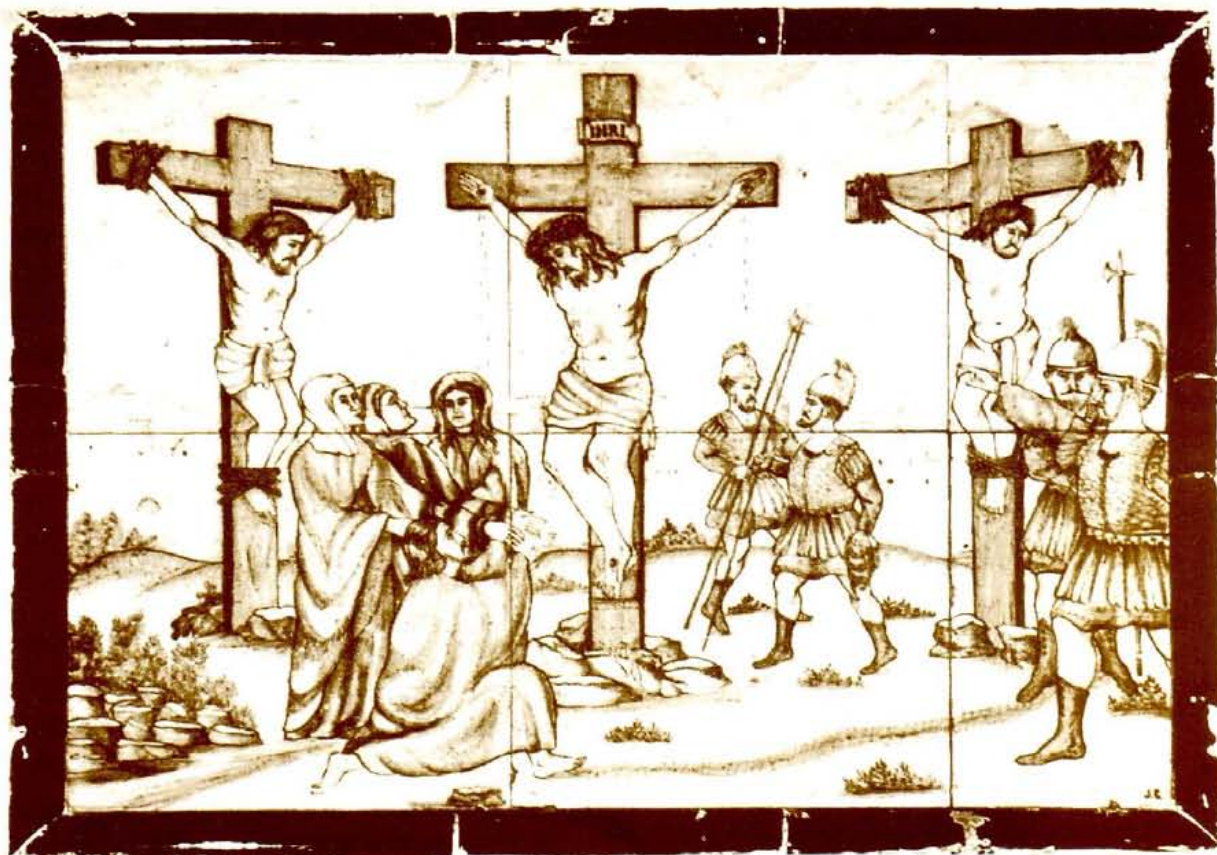
**EL DIRECTOR**

## La Revirá

No es que el «aguaó» halla dejado de tener ó de dar agua, es que al parecer, se podría interpretar que fuera la misma persona que escribe en un periódico local y no es momento de posibles equívocos, así cómo, de que se inicia una nueva etapa, con nueva dirección, por cierto gracias Manuel Jesús, y viene bien un cambio.

Algunos cofrades ó mas bien capillitas del día semanasantero, nos gusta diría yo vivir el momento que no dura más de unos minutos, de sonos musicales, de incienso y de buen hacer del costalero, cuando el Paso, a ser posible de misterio, llega, encara la revira, la esquina de su barrio o del centro, y se produce el instante deseado, me da igual que la voz del capataz mande la izquierda alante la derecha atrás ó viceversa, que se interprete «a Tí Manuel" ó cualquier otra, que sea de día ó de noche, que seamos multitud ó solo para unos privilegiados. Es nuestro sitio, es nuestro momento de estar en la gloria por unos instantes, nos gustaría detenerlo, no mejor, comprimirlo, embotellarlo para poder apropiarte de él, es realmente impagable, es un verdadero e irrepitable conjunto de elementos que de vez en cuando se dan cita en un punto determinado, sitio, cita, esencia, belleza, armonía, olor, ... sensaciones todas reunidas en una revira cualquiera.

**J.J.P.P.**



*Estación del Viacrucis ubicado en el Claustro del Santuario de La Cinta.*

## MISERICORDIA

«Corazón de Jesús, Rey de la misericordia sin cansancio, enséñame... a dejarte hacer cosas buenas por medio de mí, sin mí, y a pesar de mí; a atribuir las esterilidades y fracasos de mis obras a lo que yo en ellas hago o pongo, es decir, a mi barro; y a esperar en paz y sin prisa el fruto de la parte tuya, que sin duda será lo mejor y lo único.»

*Beato Manuel González García*

*“No he de entrar en la tienda de mi casa,  
no he de subir al lecho de mi descanso,  
no he de conceder sueño a mis ojos,  
ni quietud a mis párpados,  
mientras no encuentre un lugar para Yavé,  
una mansión para el fuerte de Jacob.”*

Salmo 132, 3-5

